

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES

ANUNCIO de 14 de julio de 2016, de la Secretaría General Técnica, por el que se notifica Resolución de 18 de mayo de 2016, de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales, recaída en el recurso de alzada 13/16.

Intentada la notificación en el domicilio indicado sin que se haya podido realizar y a fin de dar cumplimiento a lo previsto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica Resolución de la Excm. Sra. Consejera de Igualdad y Políticas Sociales, de fecha 18 de mayo de 2016, recaída en el recurso de alzada interpuesto por doña Mónica María Schmalbach Martínez, contra Resolución del Ilmo. Sr. Delegado Territorial de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Granada, de 3 de diciembre de 2015, haciéndoles constar que para el conocimiento íntegro de los mismos, podrá comparecer en los Servicios Centrales de este Organismo, sitos en Avda. de Hytasa, 14, Edificio Junta de Andalucía, de Sevilla.

Interesada: Doña Mónica María Schmalbach Martínez.

Acto notificado: Resolución del recurso de alzada 13/16.

Sentido: Desestimado.

Plazo para interponer recurso contencioso-administrativo: 2 meses.

Sevilla, 14 de julio de 2016.- La Secretaria General Técnica, María Anunciación Inmaculada Jiménez Bastida.